

Circular de la Intendencia sobre Relaciones & frutos civiles: Se sirvo una Circular al Sr. Intendente de Puntas de la Provincia fha veinte y dos del proximo pasado Noviembre, inserta en el Boletin oficial n.º ciento cuarenta, en la que previene que en el termino de quince dias se han de remitir a la Contaduria de Puntas Relaciones juradas de los objetos que estan destinados al pago de la Contribucion de frutos civiles, exigiendolos de los dueños de las Plantas, cenos, &c. con lo demás que contiene; y la Ciudad Acordo: Quere pare copias de esta Circular a los Sres. Comisarios de Contribuciones p.º lo mismo que en el anterior

Acuerdo se previene
Y. sobre la Remision de la liquidacion de frutos civiles y matriculas al subsidio de Comercio: Se sirvo una Circular al Sr. Intendente de Puntas de la Provincia fha veinte y nueve del proximo pasado Noviembre, inserta en el Boletin off. n.º ciento cuarenta y dos, previniendo se remitan la lista de Contribuyentes de frutos civiles y matriculas de subsidio industrial para su examen y aprobacion, lo cual deve practicarse sin dilacion alguna; y la Ciudad Acordo: Se pare copia de esta Circular a la Comision de Contribuciones con el objeto de que se de exacto

Y. sobre cumplimiento a lo que ordena el Sr. Intendente: Se sirvo una circular al Sr. Intendente fha veinte y nueve del proximo pasado Noviembre, inserta en el boletin n.º ciento cuarenta y dos, para que se de noticia positiva de los arbitrios Municipales y particulares que disfrutaban los pueblos, y la Ciudad Acordo: Que por el Sr. de esta Corporacion se libe Certificacion bastante a manifestar que esta Ciudad no tiene arbitrio de ninguna naturaleza, que recauden los propios de ella, y que solo la Imprenta Nacional recauda cuatro m. en cuartillo de vino y otros cuatro en cuartillo de aguardiente; cuya Certificacion se ha de remitir al Sr. Intendente por el correo inmediato

La Comision de la Agencia: Quere se pague el cuarto trimestral = Se sirvo un oficio a la Comision de la Agencia Municipal en la Capital, reclamando el pago del cuarto trimestre

